

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
CIMERSMA/ACTA/ORD/16-06-2022**

Con la finalidad de no afectar la programación y objetivos institucionales que en materia de mejora regulatoria se han comprometido y aprovechando los beneficios y ventajas que nos ofrecen las tecnologías de la información; siendo las trece horas del día dieciséis de junio de dos mil veintidós, se reunieron a través de la plataforma virtual Zoom los C.C. Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la UIPPE, Secretario Técnico del Comité Interno y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Cristian Flores Longino, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lcda. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Titular del Órgano Interno de Control; Lcda. Cinthya Aurora Pérez Tirado, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género; y como vocales del Comité, las y los CC. Lcda. Carolina García Cañón, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica; Mtra. Alejandra Peralta Zamora, Directora General de Manejo Integral de Residuos; Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental; Lic. Abraham Nemer Velázquez, Director de Concertación y Participación Ciudadana y el Mtro. Jorge Pedro Flores Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente, de conformidad con el artículo 29, sección tercera, párrafo primero, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal

A continuación, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité instruyó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, verificar el registro de asistencia y declarar la existencia de *quórum* legal. Se dio cuenta de la asistencia de los 10 integrantes del Comité a la Sesión.

Acuerdo CIMERSMA/ORD/02/001

El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, declaró la existencia de quórum en atención a la lista de asistencia. Acto seguido, se dio por instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día

El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y en su caso aprobación del FORMATO 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual (Segundo Reporte 2022) y evidencias de cumplimiento.
5. Informe del seguimiento del procedimiento denominado "Emisión del Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico".
6. Informe de Análisis de Impacto Regulatorio dictaminados.
7. Lectura de los acuerdos de la Sesión.
8. Cierre de la Sesión.

Una vez leído el orden del día propuesto, y sin que se hubiera registrado algún comentario, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico sometió a consideración del Comité, el referido orden.



Acuerdo CIMERSMA/ORD/02/002

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, instruyó al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del siguiente punto.

Enseguida, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día:

4. Presentación y en su caso aprobación del FORMATO 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual (Segundo Reporte 2022) y evidencias de cumplimiento.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité solicitó la participación de cada uno de los vocales para que dieran cuenta del porcentaje de avance trimestral, pudiéndose constatar lo siguiente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	METAS PROGRAMADAS	AVANCE
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	1. Actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal Sierra de Patlachique.	15%
	2. Actualización del Programa de Manejo del Parque Urbano Cerro Gordo.	0%
DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	3. Optimización del proceso de asesoría y revisión de Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.	0%
	4. Elaboración del Reglamento de Sistemas de Manejo Ambiental para dependencias públicas.	0%

En su participación, el Mtro. Jorge Pedro Flores, Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica, comentó que no se registra avance de seguimiento a la acción denominada "Actualización del Resumen del Programa de Manejo del Parque Estatal Sierra Patlachique", debido a que se está realizando un análisis exhaustivo de gabinete y de campo, sugerido por la



Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género, derivado de la revisión que se le hizo al referido documento.

Asimismo, comentó que en relación "*Actualización del Programa de Manejo del Parque Urbano Cerro Gordo*", se han realizado reuniones con la empresa "BIOS Consultoría Ambiental, S.C.", para la entrega del Programa de Manejo, sin recibir ninguno de los productos que conforman dicho documento, (informes de cartografía, diagnóstico, zonificación de la ANP, subprogramas de manejo, reglas administrativas, programa operativo anual (POA), documento en extenso, entre otros). Sin embargo, en la última reunión que se sostuvo a través de la plataforma zoom (15 junio 2022), se exigió a la empresa la entrega del mapa base y el diagnóstico (numerales 1 al 5 de los términos de referencia; introducción, antecedentes, objetivos del programa de manejo, caracterización del área natural protegida, diagnóstico y problemática) además de que realice la recalendarización de los entregables.

Posteriormente, la Mtra. Alejandra Peralta Zamora, Directora General de Manejo Integral de Residuos hizo referencia a la "*Optimización del proceso de asesoría y revisión de Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos*" y comentó que durante la reunión celebrada el pasado 25 de marzo con servidores públicos municipales, se les hizo entrega del cuestionario diagnóstico de Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y a la fecha se han recibido y analizado 22 de ellos.

En cuanto a la "*Elaboración del Reglamento de Sistemas de Manejo Ambiental para dependencias públicas*", informó que a la fecha se realiza el análisis exhaustivo para identificar el alcance en las atribuciones de la Secretaría del Medio Ambiente y contar con el sustento legal pertinente que respalde la elaboración de este Reglamento, así como su aplicación en las Dependencias Públicas del Gobierno del Estado de México.

Acto seguido, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, sometió a consideración de los presentes la aprobación del FORMATO 2 RAPA, segundo reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.



Acuerdo CIMERSMA/ORD/02/003

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos, el **FORMATO 2 RAPA**, segundo reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

5. Informe del seguimiento del procedimiento denominado “Emisión del Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico”.

El Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, comentó que el pasado 11 de mayo se concretó la publicación del “*Procedimiento: Emisión del Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico*” en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, acción que se informó a la UIPPE, a través del oficio 22100007A/DOE/035/2022.

Con lo cual se daría cumplimiento al acuerdo CIMERSMA/ORD/04/004 generado durante la Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

6. Informe de Análisis de Impacto Regulatorio dictaminados.

Enseguida, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, informó que del 12 de marzo al 16 de junio de 2022, se dictaminaron un total de 7 análisis de Impacto Regulatorio, a saber:

NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE AIR	FECHA DE DICTAMINACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1. RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LOS MONTOS Y DENOMINACIONES DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE COBREN EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.	EXENCIÓN	15/06/2022	DGPCCA
2. CONVOCATORIA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN COMO PROVEEDOR DE EQUIPO Y SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR Y AGENCIAS AUTOMOTRICES AUTORIZADOS EN EL ESTADO DE MEXICO.	EXENCIÓN	08/06/2022	DGPCCA
3. ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2022.	EXENCIÓN	03/06/2022	DGPCCA

5



4. PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE CONTRA RECIBOS PARA PAGO A PROVEEDORES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	EXENCIÓN	25/05/2022	Coordinación Administrativa
5. CONVOCATORIA PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN PARA ESTABLECER Y OPERAR COMO TALLER DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONVERSIÓN A GAS NATURAL COMPRIMIDO O GAS LICUADO DE PETRÓLEO PARA VEHÍCULOS CON SISTEMAS DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA EMPLACADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO.	EXENCIÓN	06/05/2022	DGPCCA
6. CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICO COLECTIVAS AL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIO DE MEDICIÓN DE OPACIDAD A VEHÍCULOS DE CARGA A DIÉSEL EN EL ESTADO DE MÉXICO.	EXENCIÓN	04/05/2022	DGPCCA
7. ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS FUENTES FIJAS Y FUENTES MÓVILES DE JURISDICCIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL QUE OPERAN EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.	EXENCIÓN	01/04/2022	DGPCCA

7. Lectura de acuerdos.

Para finalizar el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité solicitó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dar lectura a los acuerdos adoptados durante la sesión.

8. Cierre de la Sesión.

Al haber sido agotados todos los asuntos del orden del día y sin existir algún otro asunto que tratar, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente siendo las 14:00 hrs. del día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para su debida constancia legal.



ING. JORGE RESCALA PÉREZ
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE


LIC. JUAN JOSÉ ALVA SÁNCHEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y
SECRETARIO TÉCNICO



LCDA. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO
COORDINADORA JURÍDICA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

LIC. CRISTIAN FLORES LONGINO
ASESOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN
ATMOSFÉRICA
VOCAL



MTRA. ALEJANDRA PERALTA ZAMORA
DIRECTORA GENERAL DE MANEJO
INTEGRAL DE RESIDUOS
VOCAL

LIC. ABRAHAM NEMER VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE CONCERTACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VOCAL

ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO
E IMPACTO AMBIENTAL
VOCAL

MTRO. JORGE PEDRO FLORES MARKER
COORDINADOR GENERAL DE
CONSERVACIÓN ECOLÓGICA
VOCAL

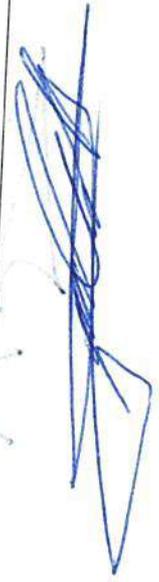
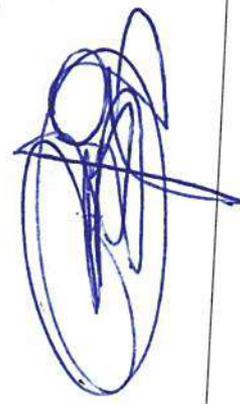
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DEFINIMOS FIRMEZ, RESULTAMOS FUERTES.

LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN.	DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y VOCAL DEL COMITÉ.	
MTRA. ALEJANDRA PERALTA ZAMORA.	DIRECTORA GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS Y VOCAL DEL COMITÉ.	
LIC. ABRAHAM NEMER VELÁZQUEZ.	DIRECTOR DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOCAL DEL COMITÉ.	
MTRO. JORGE PEDRO FLORES MARKER.	COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y VOCAL DEL COMITÉ.	
ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ.	DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL Y VOCAL DEL COMITÉ.	

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS PUERTOS.

Fecha: 16 de junio de 2022.

Hora: 13:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría del Medio Ambiente.

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO	FIRMA
ING. JORGE RESCALA PÉREZ.	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
LIC. JUAN JOSÉ ALVA SÁNCHEZ.	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.	
LIC. CRISTIAN FLORES LONGINO	ASESOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.	
LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	
LCDA. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO.	COORDINADORA JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.	